

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 8 de Abril de 2010

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, el Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, la Dip. María Dolores Del Río Sánchez, Secretaria, la Dip. Georgina Trujillo Zentella, Secretaria, el Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, el Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

- 1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el miércoles 7 de abril de 2010.
- Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del jueves 8 de abril de 2010.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que se encuentran registradas 18 iniciativas, de las cuales 4 son de "sólo turno a comisión", 42 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales 4 son de "sólo turno a comisión", 1 excitativa, 2 temas de agenda política y 5 efemérides.

De igual modo anunció el registro de 5 dictámenes de primera lectura de los cuales 2 son reformas a diversos ordenamientos legales, 1 expide una nueva ley y 2 son para conceder permisos a ciudadanos para prestar servicios a gobiernos extranjeros, así como 4 dictámenes a discusión que corresponden a reformas de ley.

A lo anterior, se informó que existe la solicitud escrita por la presidencia de la Comisión de Gobernación, para que el dictamen de Primera Lectura de ese mismo órgano legislativo que expide la Ley Federal de Datos Personales en posesión de los particulares, tenga dispensa de primera y segunda lecturas para que se discuta y vote en la sesión de hoy. Sobre este particular, se expresaron comentarios en diversos sentidos, por lo que se determinó establecer contacto con el presidente de esa comisión, a efecto de que durante el desarrollo de la sesión se determine el tratamiento para ese dictamen.

Se acordó lo siguiente:





Mesa Directiva LXI Legislatura

 Realizar un enroque en el capítulo de agenda política, entre espacios que corresponden a grupos parlamentarios distintos:

En primera instancia, que los temas suscritos por el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña del Grupo Parlamentario del PT, intercambien lugar para que en primer lugar se ubiquen los Comentarios en relación al acuerdo de no alianzas entre el PRI y el PAN, y en segundo lugar los Comentarios relativos a los retenes militares en el país, en particular en Querobabi, Sonora.

Posteriormente, que el tema Comentarios en relación al acuerdo de no alianzas entre el PRI y el PAN, se enroque con el tema Comentarios sobre la revisión de la Auditoria Superior de la Federación al gasto social, a cargo del Grupo Parlamentario del PRI, registrado en el listado de temas pendientes.

- Por instrucciones de la Presidencia se dio cuenta de las siguientes solicitudes de ampliación de turno:
 - Del diputado Enrique Torres Delgado, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a los gobiernos del Distrito Federal, de los estados y de los municipios para que, en el marco de sus atribuciones, se otorgue a los cuerpos policiales del país el acceso a créditos tanto para la adquisición de vivienda, así como para vehículos automotores, presentada el 24 de marzo de 2010.

Al respecto, se acordó la rectificación de turno de la siguiente manera: Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Pública y de Vivienda.

 Del diputado Isaías González Cuevas, Presidente de la Comisión Especial de Análisis de Políticas de creación de nuevos empleos, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se propone la creación de un grupo de trabajo especializado en el que participen legisladores, sindicatos, empresarios, gobierno y demás sectores involucrados, que se encargue de analizar la Ley Federal del Trabajo vigente y formule y emita opiniones respecto de una respuesta de reforma laboral integral para los trabajadores mexicanos, presentada el 24 de marzo de 2010.

Se ratificó el turno de origen de la siguiente manera: Se turna a la Junta de Coordinación Política.





Mesa Directiva LXI Legislatura

 Se realizaron diversos comentarios en relación a la propuesta de la Junta de Coordinación Política para regular el orden del día de las sesiones del Pleno, que restan por celebrarse en el presente periodo ordinario de sesiones.

Al respecto el diputado Fernández Noroña expresó: "No, pues yo sólo quiero decir que no hay cosa más terca que la realidad, y que lo que necesitamos es ver cómo modificar de fondo nuestro esquema de funcionamiento.

Yo no sé si de aquí a que terminen las sesiones en abril podremos sacar un acuerdo para modificar la normatividad en las sesiones de la Cámara, pero si no es así vamos a seguir entrampados con este volumen de trabajo y la característica que tenemos, o sea, el grueso, del tiempo contrario a lo que se ha estado planteando no se está llevando en el debate político, sino que se está llevando en los puntos de acuerdo.

Francamente, desde mi punto de vista es desafortunado, entonces, creo que con los coordinadores de los grupos parlamentarios plantearnos la posibilidad de sacar un acuerdo de modificación a las normas de funcionamiento de la Cámara, más que parches que hemos estado tratando de hacer, y que no funciona ni uno solo."

Asimismo, propuso externar a la Junta la preocupación de que se necesita modificar el esquema de trabajo, y que mientras eso no se dé, se buscará intercalar la experiencia, las propuestas, los criterios, las preocupaciones. Así como está no hay solución.

Por su parte, el diputado Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, comunicó que el Grupo de Trabajo para analizar la normatividad relativa al desarrollo de las sesiones, concluyó el análisis a los acuerdos estuvieron participando todos los grupos parlamentarios. Dijo que, se generó un amplio consenso y que sólo quedaron cuatro puntos encorchetados. Se comprometió a que el próximo martes se presentarán los resultados.

Sobre el mismo tema, los diputados Felipe Solís Acero y José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidentes, formularon comentarios al respecto.

Por lo anterior, se acordó atender las sugerencias de los integrantes de este órgano, y desahogar los temas en las sesiones de la manera más adecuada, y el martes conocer la propuesta del grupo de trabajo.

6. Asuntos Generales

6.1 El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, formuló los siguientes comentarios sobre los hechos acontecidos en un retén militar en el estado de Tamaulipas: "Muy puntual. Sí quisiera dejarlo establecido en la reunión de la Mesa Directiva. Yo he estado insistiendo sobre el asunto de la gravedad de la militarización del país. Y el lunes en la noche, en un retén en Nuevo Laredo, Tamaulipas, fueron asesinados dos niños, de nueve y cinco años de edad.





Mesa Directiva LXI Legislatura

Nunca le hicieron a la familia la señal de que se detuviera, y el vehículo no sólo fue baleado, sino que recibió granadas de fragmentación.

Aparte de que fueron asesinados estos dos niños, la familia está siendo sometida a presiones bárbaras, para que no siga el proceso judicial correspondiente. De verdad ya es muy grave lo que está pasando es sistemático, es permanente. No es un asunto menor. Y encima tenemos allá en el Senado, llegará acá a la Cámara de Diputados la mal llamada Ley de Seguridad, que quiere legalizar, en contra de la Constitución, todo esto. No puede ser. La familia, encima de estar viviendo la tragedia de la pérdida de los dos niños, está viviendo la presión del Ejército para que se desista de un hecho brutalmente criminal.

Entonces yo plantearía, lo haré también a través de nuestro representante en la Junta de Coordinación Política, que este tema se trate hoy. Debe haber ya un pronunciamiento en la Cámara de Diputados en el sentido de que... se tienen que retirar esos retenes. Pero entre que se retiran o no se retiran no puede seguir habiendo esta impunidad y este nivel de brutalidad, porque los ciudadanos están siendo masacrados, es la palabra, no estoy exagerando. No es la primera familia agredida, y no es la primera vez que una familia pierde a menores de edad en un retén militar.

Yo todavía estoy esperando que la Comisión Nacional de Derechos Humanos me dé los datos precisos, parece muy complicado el recuento, porque no acaba de enviarlo. Pero sé que tan sólo en Michoacán hay 50. Yo creo que esto no debe tolerarse ni debería haber un pronunciamiento de la Cámara respecto de este tema, no."

El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, propuso que a la brevedad se transmitan las preocupaciones planteadas a la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, con la urgencia que el caso amerita.

Por su parte, el diputado Felipe Solís Acero, Vicepresidente realizó una relatoría de los hechos que ocurrieron en el municipio ciudad Nuevo Guerrero, donde una familia fue agredida en un retén del ejército y donde murieron dos menores, expresando que es un hecho inadmisible.

La diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, propuso guardar un minuto de silencio por los hechos antes mencionados.

El diputado Balfre Vargas Cortez, Secretario, comentó que es inadmisible la impunidad con la que se actúa, ya que en diversos estados de la República se están dando hechos que antes no se daban, donde aparecen muertos, por lo que apoyó la propuesta de guardar un minuto de silencio. Asimismo, conminó a los integrantes de este órgano de gobierno a hacer una reflexión sobre el mensaje que como Cámara de Diputados se puede dar al respecto, antes de que concluya el periodo ordinario.



Mesa Directiva LXI Legislatura

Al respecto, se acordó consultar con los coordinadores parlamentarios la pertinencia de realizar un pronunciamiento sobre estos temas.

- 6.1 La Secretaría General dio cuenta del Informe mensual del uso del salón Protocolo del Edificio "C" de este recinto legislativo.
- 6.2 En relación a los comentarios expresados la reunión anterior por parte del diputado Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, relativos a la falta de actualización en la página de Internet de la Cámara, en cuanto a la publicación de las asistencias e inasistencias de los diputados a las sesiones, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que el día de ayer se reunió la Dirección General de Apoyo Parlamentario con la Dirección General de Tecnologías de la Información y se verificó que las asistencias de los diputados sí se encuentran en la página de Internet actualizadas y oportunamente publicadas.

En consecuencia, se solicitó autorización para que a través de la Coordinación General de Comunicación Social se oriente a quienes buscan dicha información sobre como tener acceso a la información antes mencionada.

6.3 El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, hizo referencia al tema planteado la reunión anterior sobre la campaña sistemática en medios de comunicación en contra la Cámara de Diputados. Al respecto, solicitó abordar este tema en la próxima reunión de este órgano de gobierno, a efecto de aclarar la información publicada sobre los 8.1 millones de pesos que supuestamente cuesta cada diputado.

A lo que el diputado Presidente comentó que se está revisando el tema con la Coordinación General de Comunicación Social.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña

Presidente

MESA DIRECTIVA LXI LEGISLATURA 8/Abril/10





Mesa Directiva LXI Legislatura

Dip. Francisco Javier Salazar Saenz Vicepresidente

Dip. Felipe Solís Acero Vicepresidente

Dip. José de Jesus Zanyorano Grijalva Vicepresidente

Dip. María Dolores del Río Sánchez

Dip. Georgina Trujillo Zentella Secretaria

Dip. Balfre Vargas Cortez

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán Secretario Dip. José Gerardo R. Fernández Noroña Secretario

Dip. Jaime Arturo Vazduez Aguilar Secretario Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía Segretaria

Dr. Guillermo Haro Bélchez Secretario General